ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/503/oj

Diario Oficial de la Unión Europea

C/2025/503

31.1.2025

ES
Serie C

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

[Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ([1])]

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2025/503)

Decisión por la que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ([1])	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2025) 109	24 de enero de 2025	Trióxido de cromo (n.º CE: 215-607-8; n.º CAS: 1333-82-0)	MAIER S. COOP, Poli. Ind. Arabieta, 48320 Ajangiz, España;	REACH/25/2/0	Cromado funcional con carácter decorativo para aplicaciones de automoción	16 de febrero de 2029	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana o el medio ambiente derivados del uso de la sustancia y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas.
			Maier CZ s.r.o., Pragan myslová 4259, 79601 Prostějov, Chequia;	REACH/25/2/1			
			MAIER CROMOPLASTICA S.p.A, Via Oslo 3, 24040 Verdellino, Italia	REACH/25/2/2			
			MAIER S. COOP, Poli. Ind. Arabieta, 48320 Ajangiz, España;	REACH/25/2/3	Mordentado de plásticos con trióxido de cromo como fase de pretratamiento para galvanoplastia de plásticos en aplicaciones de automoción	16 de febrero de 2034	

([1]) DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.

Referencia de la Decisión ([1])	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
			Maier CZ s.r.o., Pragan myslová 4259, 79601 Prostějov, Chequia; MAIER CROMOPLASTICA S.p.A, Via Oslo 3, 24040 Verdellino, Italia	REACH/25/2/4 REACH/25/2/5			

([1]) La Decisión está disponible en el sitio web de la Comisión Europea: Autorización (europa.eu).